



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS

Servicios de Consultoría

N° Registro 0033

PUC1811

La Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco de la ejecución del proyecto “*Innovaciones en el Proyecto Educativo UC: formación general e integridad académica, nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y alertas académicas*”, código PUC1811, financiado por el Ministerio de Educación de Chile, invita a presentar Propuestas para:

1. Servicio de Consultoría para la elaboración de videos de buenas prácticas docentes.

Se requiere producción (grabación) y postproducción de 3 videos de buenas prácticas docentes a realizarse dentro de los campus de la Universidad Católica en varias jornadas de grabación. Los videos deben durar entre 2 y 4 minutos de producción y tienen una finalidad educativa.

2. Los objetivos del Servicio de Consultoría requerido son:

- Producir 3 videos de buenas prácticas docentes según acuerdo con la contraparte del Centro de Desarrollo Docente UC.
- Resguardar la línea editorial de los videos para que puedan cumplir con su finalidad educativa.
- Mantener altos estándares de calidad tanto en la producción como en la postproducción de cada video.

3. CALENDARIO

El proceso para la contratación de los Servicios de Consultoría en cuestión, se desarrollará según el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de Invitación e Inicio de Recepción de Propuestas	25-09-2019
Inicio de Recepción de Consultas	25-09-2019
Término de Recepción de Consultas	03-10-2019
Respuesta a Consultas	25-09-2019 al 03-10-2019
Término de Recepción de Propuestas	04-10-2019
Entrega de Resultados	11-10-2019

4. PROPUESTA

La propuesta a presentar por la empresa postulante deberá incluir los siguientes antecedentes:

- Antecedentes de la empresa.
- Propuesta Técnico-Económica.
- Currículum Vitae o reseña de los integrantes del equipo de trabajo propuesto.

- Ejemplos de producciones realizadas (al menos 2).

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las empresas interesadas podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico dirigido a doña Ma. Soledad González, maria-soledad@uc.cl, desde el 25 de septiembre y hasta el 3 de octubre de 2019, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a las empresas que consultaron y publicado en el sitio web MECESUP-UC (<http://mecesup.uc.cl>), el 11 de octubre de 2019, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos Términos de Referencia.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las empresas interesadas deberán enviar los antecedentes señalados en el numeral 4 al correo electrónico concursos.PUC1811@uc.cl.

No se aceptará el envío de antecedentes fuera del plazo estipulado en el Calendario del Proceso (fecha de "Término de Recepción de Propuestas").

La Pontificia Universidad Católica de Chile se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, sin expresión de causa.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Serán consideradas en el proceso de evaluación las empresas que envíen la totalidad de los antecedentes señalados en el numeral 4, según lo estipulado en el numeral 6. Aquellas empresas que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores, quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación y selección será responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por el Centro de Desarrollo Docente.

8. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia (TdR) por los que deben regirse las empresas interesadas para la formulación y presentación de sus propuestas, se encuentran disponibles en el siguiente link:

http://mecesup.uc.cl/images/Llamados_concurso/PUC1811/PUC1811-0033_AT-TdR.pdf

Santiago, 24 de septiembre de 2019